



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VERONICA ANDREA CASTRO DELZO, Ru [REDACTED]
 La cantidad de \$: 545,208 QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS
 Por concepto de : PAGO DE COMETIDOS DIPLOMADO ESPECIALIZACION EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD CHILENA
 Fecha de Pago : 08/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		08/08/2013	545,208

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado		545,208
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	545,208	
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado	545,208	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		545,208
Sumas Iguales		1,090,416	1,090,416

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-008			
Presupuesto Vigente	6,000,000			
Total Comprometido	5,465,383			
Saldo por comprometer	534,617			

SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
 ADMINISTRACION
 PUCON ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCON

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 JEFE SECCION FINANZAS DE PRESUPUESTOS
 DEPTO EDUCACION
 JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20318.